

FRANCIA

Temeraria violencia policial

Philippe Lescaffette (derecha), funcionario público de 40 años, asistió en París a una manifestación organizada en protesta por la muerte en custodia policial de Makomé M Bowole, un joven de 17 años, en abril de 1993. Según ha declarado, unos agentes de la policía armados con porras lo acometieron, lo derribaron y lo golpearon. Pasó cuatro horas en una celda sin que se le prestara asistencia médica, recibiendo posteriormente 24 puntos de sutura para una herida facial. Dos policías han sido acusados oficialmente de uso ilegal de la violencia.

Pese a que, hace unos 18 meses, el ministro responsable de la policía dio garantías personales de que adoptaría una línea dura con los agentes de la policía que «cometiesen errores», un nuevo informe de AI* indica que nada ha cambiado en el consternador panorama de malos tratos, disparos y homicidios a manos de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en Francia. A menudo las víctimas son menores de edad, y muchas veces de origen étnico no europeo.

En abril de 1993, en tan solo cuatro días, se produjeron tres incidentes distintos en los que la policía disparó a quemarropa contra tres jóvenes que no iban armados, concitando la indignación de toda la nación. Los tres jóvenes –Eric Simonté, Makomé M Bowole y Rachid Ardjouni– murieron como resultado de las heridas recibidas. Dos de ellos eran menores de edad. Makomé M Bowole recibió un tiro en la cabeza durante su interrogatorio en una comisaría de policía. Charles Pasqua, ministro del Interior, presentó sus excusas a las familias de las víctimas y recordó a la policía que portaba armas para defender a los ciudadanos y no para atacarlos.

Pese a ello, en junio de este año, durante un intento de robo en París, otros dos jóvenes –Joël Nebor y Frédéric Adom, ambos de 25 años– murieron a manos de un agente de la policía fuera de servicio, que les disparó varios tiros a quemarropa. AI ve con preocupación que aparentemente el agente no intentara neutralizar a los ladrones sino que recurriera de inmediato a la fuerza letal, pese a que no peligraba su vida.

El informe también refiere varios casos de presuntos malos tratos por la policía francesa, a menudo teñidos de racismo.

En febrero de este año, en la Gare du Nord, estación ferroviaria de París, un ginecólogo de 41 años, oriundo de la República Centrafricana, fue abordado por dos guardias ferroviarios y un agente de la policía. Pierre Kongo había ido a la estación a encontrarse con un amigo. Según sus declaraciones, lo empujaron escaleras abajo, lo esposaron y le dieron puñetazos. Sufrió una fractura en la órbita ocular derecha y recibió tratamiento en un hospital. Pierre Kongo ha presentado una querrela contra uno de los policías.

En julio del año pasado, un policía del destacamento fronterizo de Menton-

Ventimiglia agredió sexualmente a una joven de 24 años, ciudadana francesa de origen tunecino, que regresaba de Italia. La joven ya había sido atacada por agentes de policía italianos, que la violaron antes de conducirla al destacamento fronterizo francés, donde, dijo, los agentes hicieron comentarios racistas. En julio de este año, los dos agentes italianos fueron detenidos y condenados a penas de cárcel. La investigación en Francia continúa.

También es común el maltrato de palabra. El 25 de marzo, Max Blechman, joven estadounidense de 22 años, oriundo de Nueva York, fue detenido mientras filmaba una manifestación callejera. Max Blechman consiguió grabar el abuso verbal de la policía.

AI se ha dirigido al gobierno francés para formular recomendaciones concretas con vistas a prevenir más disparos ilegales, homicidios y malos tratos. Éstas incluyen la toma de medidas efectivas para remediar las deficiencias en la formación y actuación policiales, y en los procedimientos de fiscalías y tribunales.

* Francia: Disparos, homicidios y presuntos malos tratos por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Índice de AI: EUR 21/02/94/s.

[pie de foto:] Philippe Lescaffette requirió 24 puntos de sutura después de participar en una manifestación en París. Dos policías han sido acusados de uso ilegal de violencia.

NI GERIA

Ayudar a poner fin a los abusos

Amnistía Internacional ha exhortado a los gobiernos a que empleen su influencia para lograr que las autoridades de Nigeria pongan fin a las violaciones de derechos humanos que se cometen en ese país.

En el sudeste, las fuerzas del gobierno han cometido por lo menos 50 ejecuciones extrajudiciales, y decenas de miembros del grupo étnico ogoni han sido reclusos sin cargos ni juicio en condiciones lamentables, principalmente por criticar el daño ambiental que causan las compañías petroleras.

En el resto del país, cientos de personas han sido detenidas durante manifestaciones esporádicas pro-democracia, y se cree que al menos cien han perdido la vida en motines callejeros, principalmente en el sudoeste. En mayo, los líderes de la Coalición Democrática Nacional, entre ellos ex líderes políticos y defensores de la democracia, fueron detenidos cuando exigieron que el gobierno militar entregase el poder a Moshood Abiola, triunfador en las elecciones presidenciales de 1993. Éste también fue aprehendido y actualmente está recluido en régimen de incomunicación, en mal estado de salud, a la espera de juicio por cargos de traición. AI lo considera "preso de conciencia".

En julio, los trabajadores de la industria petrolera, vital para la

economía nigeriana, se declararon en huelga, que duró dos meses, para protestar contra las detenciones. El Congreso Nigeriano del Trabajo (CNT), que representa a cinco millones de trabajadores, también realizó una breve huelga general.

En septiembre, el gobierno militar aumentó sus ya vastos poderes para detener sin juicio y en los últimos meses ha practicado numerosas detenciones para acallar las protestas que han paralizado partes del país.

AI ha instado a las autoridades nigerianas a que dejen en libertad a los presos de conciencia y pongan fin a los homicidios políticos y a las detenciones sin cargos ni juicio.

INDIA

Respuesta auto-complaciente del gobierno

AI ha instado al gobierno indio a que vuelva a considerar su respuesta a las recomendaciones que formuló la organización para poner fin a las violaciones de derechos humanos tras su primera visita de investigación a un estado indio en 15 años.

Aunque consideró positivo que el gobierno hubiese respondido a su memorándum de 35 páginas, AI manifestó que dicha respuesta «pecaba de autocomplacencia». El gobierno reconocía que ocurrían detenciones no registradas en gran escala y que existían otros problemas de derechos humanos, pero rechazaba la necesidad de abordarlos, calificando de inaceptables algunas de las conclusiones de AI y afirmando que el memorándum contenía «vastas generalizaciones».

La delegación de AI, que en enero visitó Bombay, la capital del estado de Maharashtra, investigó los procedimientos de aprehensión y custodia, que frecuentemente dan lugar a detenciones ilegales, malos tratos y torturas generalizadas en todo el país.

La delegación observó que numerosas personas, incluidos niños, son detenidas rutinariamente en las comisarías de policía de Bombay sin adecuada constancia de su aprehensión o de los detalles de su custodia, pese a que la legislación india prohíbe tal práctica.

Someter a palizas a los sospechosos para arrancarles información es una práctica común. También se practican otras formas de tortura, como la aplicación de descargas eléctricas. En otras partes del país, este tipo de detención no registrada da lugar a menudo a la “desaparición” del detenido. Las salvaguardias legales, como la obligación de informar al sospechoso de los motivos legales de su detención, son ignoradas frecuentemente por la policía, que muchas veces niega a abogados y familiares el acceso a los detenidos.

AI ha exhortado al gobierno del estado de Maharashtra a que ponga en práctica una serie de recomendaciones concretas, que incluyen el establecimiento de un sistema de registros completos y públicos de custodia policial. Si la

policía de Bombay no adopta dichas medidas, poca probabilidad hay de lograr mejoras en otros estados indios donde la policía se enfrenta con los ataques –contra las fuerzas de seguridad y contra civiles– de los grupos armados de oposición, y es notoria por sus graves violaciones de derechos humanos.

IRÁN

Muerte sospechosa de un líder musulmán

Haji Mohammad Ziaie (arriba), líder musulmán sunita de 55 años, de Bandar-Abbas, fue encontrado muerto en circunstancias sospechosas.

Al parecer, el 15 de julio lo citaron para ser interrogado en la sede de los servicios de inteligencia en Laar, en la provincia de Fars. Cinco días después, su cadáver mutilado fue encontrado junto a su automóvil en un valle cercano a la región de Shah- Mossallam, a unos 200 km. de Laar. Según parece, lo habían decapitado y le habían amputado un brazo y una pierna. Se dice que los funcionarios de seguridad de Laar atribuyeron la muerte a un accidente automovilístico.

Haji Mohammad Ziaie era conocido por sus críticas a las políticas del gobierno. En 1981 había sido detenido y, al parecer, lo habían torturado y condenado a muerte; continuaron hostigándolo aun después de ponerlo en libertad.

En agosto, AI se dirigió a las autoridades pidiendo una investigación inmediata, exhaustiva e independiente de las circunstancias de la muerte de Haji Mohammad Ziaie, y que se publicaran sus resultados. No se ha recibido respuesta alguna.

EE UU

Una nueva ley aumenta el alcance de la pena capital

El 13 de septiembre de 1994, el presidente Clinton promulgó una importante ley penal que extiende de dos a 60 los delitos punibles con la pena de muerte en el estatuto federal.

AI condenó la medida por considerarla un enorme paso atrás para los derechos humanos en los EE UU. La nueva ley acrecienta la preocupación de AI respecto del empleo de la pena capital en este país. La medida contraviene las normas y tratados internacionales de derechos humanos que alientan a los gobiernos a restringir el uso de la pena de muerte, con vistas a su abolición.

La organización ve con especial inquietud que se eliminara del texto de la ley una disposición, incluida en un borrador anterior, que habría permitido a los condenados a muerte impugnar sus penas por motivos de discriminación racial acogándose a una propuesta de ley sobre Justicia Racial.

Los delitos a que se aplicará en adelante la pena de muerte prescrita en el estatuto federal abarcan desde el asesinato de funcionarios federales hasta

delitos distintos del homicidio, como el intento de magnicidio o delitos graves vinculados con los narcóticos.

Hasta ahora, la legislación federal sólo autorizaba la pena capital para el asesinato durante actos de piratería aérea y para asesinatos vinculados con el narcotráfico. Desde 1993 no se ha realizado ninguna ejecución en aplicación de la legislación federal.

COLOMBIA

El presidente debe hacer honor a su promesa

Un alarmante recrudecimiento de los asesinatos y amenazas de muerte por parte de las fuerzas paramilitares colombianas ha movido a AI a exhortar al nuevo presidente de Colombia a que actúe urgentemente para cumplir sus promesas electorales de abordar la catastrófica situación de los derechos humanos en este país.

El presidente Ernesto Samper, que tomó posesión de su cargo en agosto, se comprometió a disolver las fuerzas paramilitares que, junto con las fuerzas de seguridad colombianas, han sido responsables de detenciones arbitrarias, torturas, "desapariciones" y asesinatos políticos.

AI teme especialmente por la seguridad de cierto número de residentes de la localidad de Guamal, en el departamento de Magdalena, tras la ola de asesinatos de presuntos simpatizantes de los grupos de oposición. Los nombres de estos residentes aparecen en una "lista negra" elaborada por miembros de fuerzas paramilitares, entre los que se incluyen poderosos ganaderos locales. Cinco de los nombrados, en su mayoría simpatizantes del partido de oposición Unión Patriótica, fueron asesinados a tiros en julio y agosto.

En julio, en el departamento de Antioquia, fueron asesinados cuatro dirigentes sindicales en distintos incidentes. Un grupo paramilitar hasta entonces desconocido, Colombia Sin Guerrilla (COLSINGUE), se atribuyó tres de las muertes.

En agosto, en Bogotá, el senador de izquierda Manuel Cepeda Vargas fue abatido a tiros por dos pistoleros. Tres meses antes había recibido una amenaza de muerte por escrito, y su nombre figuraba en una lista. COLSINGUE y otro nuevo grupo paramilitar reivindicaron el asesinato.

MYANMAR

Madre e hija, presas de conciencia

Daw San San Nwe y Ma Myat Mo Mo Tun –escritora y opositora del gobierno de 49 años y su hija– fueron detenidas en Yangón (Rangún), la capital de Myanmar, a principios de agosto. AI las considera "presas de conciencia", detenidas únicamente por expresar pacíficamente sus convicciones políticas, y ha pedido su libertad inmediata e incondicional.

Según el periódico The New Light of Myanmar (La Nueva Luz de Myanmar), controlado por el gobierno, Daw San San Nwe se reunió con ex miembros de un partido político proscrito para «causar disturbios», y «comunicó opiniones políticas parciales» a periodistas franceses en abril de 1993.

A su hija se la acusa de haber grabado «cartas y documentos difamatorios», haber tomado contacto con grupos «ilegales» y haber enviado artículos contra el gobierno a una publicación de expatriados.

Daw San San Nwe es una figura conocida en Myanmar. Miembro del comité ejecutivo central de la Liga Nacional para la Democracia (LND), fue detenida por primera vez en julio de 1989 y recluida en régimen de aislamiento.

Una vez libre en abril de 1990, continuó trabajando para la LND durante la campaña electoral de ese año. Pese a que la Liga obtuvo la victoria en los comicios, el órgano de gobierno del país, el Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público (CEROP), se negó a entregar el poder.

Daw San San Nwe renunció a su cargo en la LND en 1991, pero sus escritos siguen prohibidos, según explica, porque «el CEROP no mira bien a los escritores que han actuado en apoyo de la democracia y que se han resistido denodadamente al sistema unipartidario y a la explotación por el poderío militar, [de modo que] no es de sorprender que hayan proscrito mi obra».

[pie de foto:] Daw San San Nwe

Esperanza para los derechos humanos en Malawi

Un importante proyecto de derechos humanos en Malawi ha sido iniciado conjuntamente por AI y el Comité de Asuntos Públicos, una organización malawi independiente vinculada con la Iglesia. En agosto se realizó un simposio en Lilongüe para discutir el futuro del movimiento de derechos humanos en Malawi. Asistieron a él ONG de derechos humanos locales y regionales, y posteriormente se organizaron talleres de capacitación en educación en derechos humanos. Varios miembros de la Sección alemana de AI recogieron fondos para el proyecto.

ARABIA SAUDITA

Cientos de musulmanes sunitas, en peligro de ser torturados

Entre el 13 y el 19 de septiembre, las fuerzas de seguridad detuvieron a cientos de personas en otra ofensiva desencadenada contra presuntos musulmanes sunitas opuestos al gobierno saudí. AI teme que se las someta a torturas y malos tratos.

El último embate se produjo tras la detención de los jeques Salman al-'Awda y Safr al-Hawali, destacadas figuras religiosas y conocidos por sus críticas a la familia real en el poder.

Entre los detenidos también hubo estudiantes, así como el jeque 'Ayedh al-Qarani, erudito religioso de 39 años; 'Abdullah al-Jalali, hombre de negocios de 70 años; y el Dr. Khalid al-Duwai sh, de 40 años, profesor de la Universidad Rey Said de Ri ad.

La mayoría de las detenciones se practicaron en las localidades de al-Buraida, al-'Unai za y al- Bukayri ya, en la provincia de al- Qasi m. Los detenidos estaban recluidos en régimen de incomunicación en la cárcel de al-Hair, en el cuartel del Departamento General de Inteligencia en al- 'Ul ai sha y en comisarías de policía de al-Qasi m y Ri ad.

Desde abril, cientos de musulmanes sunitas opuestos al gobierno han sido detenidos, después de que se trasladara a Londres la sede central del Comité para la Defensa de Derechos Legítimos (CDDL) y se abrieran en esa misma ciudad las oficinas de otro grupo de oposición, Hay' at al-Nasi ha wal Islah (Comité para la Consulta y la Reforma), que encabeza el jeque Usama bin Ladin.

El CDDL fue fundado en Ri ad el 3 de mayo de 1993 por seis destacados profesionales y eruditos religiosos. El 11 de mayo fue proscrito por las autoridades, y muchos de sus miembros y simpatizantes fueron detenidos. Unos meses después los pusieron en libertad, después de que firmaran una declaración comprometiéndose a disolver el Comité.

MALÍ

Crece la violencia entre etnias

Durante el último semestre, la zona norte de Malí ha experimentado una escalada de la violencia entre distintas comunidades étnicas, que comenzó en 1990 con un levantamiento del grupo tuareg.

Los grupos armados tuaregs y moros han lanzado ataques y cometido asesinatos. Y como represalia, las fuerzas armadas –en las que predomina la raza negra, mayoritaria en el país– han asesinado a civiles pertenecientes a estas comunidades.

En uno de los peores brotes de violencia, en junio de este año, las tropas del gobierno dieron muerte a más de 50 civiles, principalmente moros, en Timbuktú y alrededores. En julio, un grupo armado moro mató a tiros a más de 40 civiles en la localidad de Bamba.

AI ha instado al gobierno maliense a condenar las ejecuciones extrajudiciales perpetradas por las fuerzas de seguridad, tomar medidas para impedir más asesinatos y enjuiciar a los responsables. También ha exhortado a los líderes de todas las facciones armadas a poner término a los homicidios deliberados y arbitrarios.

Amnistía Internacional: Boletín, noviembre de 1994
Llamada

Azerbaiyán

Sevda Vagif Kyzy Nukhiyeva, de 15 años de edad, lleva más de un año como rehén de fuerzas de origen étnico armenio en la autoproclamada República de Nagorno-Karabaj (RNK) –zona de Azerbaiyán declarada independiente por este grupo étnico pero que no ha sido reconocida por la comunidad internacional–. Al la considera "presa de conciencia", víctima debido a su origen étnico.

De origen étnico azerí, fue capturada el 2 de julio de 1993 junto con otros 18 miembros de su familia que asistían a una boda en la localidad de Gorazly, distrito de Fizuli, en Azerbaiyán, y conllevada a la capital de Karabaj, Jankendi (Stepanakert para los armenios).

Se cree que siete familiares de Sevda Nukhiyeva siguen recluidos; entre ellos, su madre, Raisa, su hermana mayor, Sevil, y dos primas de siete y nueve años, permanecen en el hospital infantil de Jankendi.

Desde 1988, el conflicto por la RNK se ha cobrado miles de vidas, y centenares de personas han sido tomadas como rehenes por ambas partes. Muchos de los rehenes han sido civiles no combatientes aprehendidos por particulares y por las autoridades únicamente debido a su origen étnico, y usados para intercambiarlos por otros rehenes. El derecho humanitario internacional prohíbe la toma de rehenes en cualquier circunstancia.

Por favor, escriban pidiendo la libertad inmediata e incondicional de Sevda Nukhiyeva y de los demás miembros de su familia, a: Manvel Sarkisyan/ Representante del RNK en Armenia/ul. Grigora Lusavori cha, 17/ Yerevan/ Rep. de Armenia.

[pie de foto:] Sevda Nukhiyeva, hace varios años (única fotografía disponible).

República Dominicana

Luis Lizardo Cabrera, mecánico, activista político y líder de la Federación Nacional de Trabajadores de la Madera y la Construcción, fue detenido por la policía en mayo de 1989 cuando regresaba a su casa.

Lo enjuiciaron por su participación en un ataque con explosivos contra un centro de educación en Santo Domingo. En julio y noviembre de 1989, dos tribunales ordenaron su puesta en libertad por carecerse de pruebas. En agosto de 1992, la Corte Suprema de Justicia también ordenó su libertad.

Sin embargo, Luis Lizardo sigue detenido en la Penitenciaría Nacional de La Victoria, por decisión, al parecer, del presidente Joaquín Balaguer y del jefe

de la Policía Nacional.

En agosto de 1993, Luis Lizardo se declaró en huelga de hambre para protestar contra la prolongación ilegal de su detención. Lo hospitalizaron temporalmente, según parece, después de que lo golpearan la policía como represalia por su huelga de hambre. Otros presos que también decían estar detenidos ilegalmente se sumaron a la huelga. Amnistía Internacional considera a Luis Lizardo "preso de conciencia".

Por favor, escriban cartas cortésmente redactadas, solicitando la libertad inmediata e incondicional de Luis Lizardo, a: Dr. Joaquín Balaguer Ricardo/Presidente de la República/Palacio Nacional/ Santo Domingo/República Dominicana.

Burundi

El 11 de junio, más de 90 solicitantes de asilo que entraron en Burundi huyendo del combate armado en la vecina Ruanda fueron asesinados poco después de llegar a Kiri, localidad de la provincia nordestina de Kirundo. Aunque algunos de los responsables de la matanza –entre ellos soldados de las fuerzas armadas de Burundi– fueron identificados por testigos presenciales, nadie ha sido enjuiciado, y se ha emprendido una campaña de intimidación en Kirundo para impedir que se hagan investigaciones oficiales.

Según los testigos, los soldados obligaron a hombres y niños varones recién llegados a subirse a camiones, y en un lugar cercano los asesinaron, en grupos sucesivos, personas armadas con hachas y machetes. Éstas fueron identificadas como miembros de la minoría tutsi de Burundi, que desempeña un papel dominante en las fuerzas armadas burundesas. Según parece, los solicitantes de asilo eran todos hutus, como la mayoría de la población de Burundi y de la lindera Ruanda. Al día siguiente se encontraron varias fosas poco profundas, y más de un mes después, a unos kilómetros, se encontró otra fosa común que, se cree, contenía más víctimas de esta matanza. Una delegación de AI que visitó Kirundo exhortó sin éxito a las autoridades a realizar una investigación.

En julio murieron más solicitantes de asilo ruandeses en otras partes del norte de Burundi: en un incidente “desaparecieron” 31 personas; otras 41 fueron asesinadas en una capilla el 16 de julio.

La situación siguió siendo tensa en la provincia de Kirundo al continuar las presiones para que se investigaran adecuadamente estas muertes. A mediados de agosto, un funcionario del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue abatido a tiros por pistoleros no identificados.

Por favor, escriban solicitando se investiguen estas muertes y se garantice la seguridad de los solicitantes de asilo, a: Gédéon Fyiroko/ Ministro de la Défense nationale/ BP 1870/ Buyumbura/ Burundi; y a: Monsieur Jean-Bosco Butase/ Procureur Général de la République/BP 82/ Buyumbura/ Burundi.

Última hora

Ali Shah Geelani y Abdul Gani Lone, presos de la India cuyos casos aparecían en la Llamada del mes de octubre, han recobrado la libertad, por lo que sólo es necesario continuar los llamamientos en favor de Ahmed Shad, que permanece detenido.

Amnistía Internacional: Boletín, noviembre de 1994
Enfoque

La otra cara de Indonesia

El desdén por los derechos humanos en Indonesia y Timor Oriental

[pie de foto:] Bajo el retrato del presidente Suharto, el cuerpo militar antidisturbios desfila durante el Día de las Fuerzas Armadas, octubre de 1992. El ejército domina la arena política indonesia desde hace tres decenios.

La imagen que Indonesia presenta al mundo ha sido cuidadosamente elaborada con el objeto de llenar sus hoteles de turistas y atraer las inversiones extranjeras. Pero detrás de la agradable fachada hay otra Indonesia que llena sus cárceles de ciudadanos por expresar pacíficamente sus convicciones políticas o religiosas, una Indonesia que mata o tortura a quienes considera un obstáculo para el desarrollo económico y la estabilidad nacional.

En Indonesia se tortura a niños detenidos, se viola y abusa sexualmente de las mujeres, se fusila a septuagenarios después de encarcelarlos 20 años por motivos políticos, y se mata a las ancianas que se resisten a ser expulsadas de sus tierras. Los homicidios arbitrarios se cuentan en cientos de miles.

Estudiantes, sindicalistas, agricultores, líderes populares, periodistas y defensores de los derechos humanos han sufrido por igual bajo el Gobierno del Nuevo Orden, que subió al poder en 1965 tras un golpe de Estado militar. Desde entonces el país se ha visto afligido por una constante de abusos. Los más persistentes han acontecido en Timor Oriental –antigua colonia portuguesa que Indonesia viene ocupando ilegalmente desde 1975– y en Aceh e Irian Jaya, donde el gobierno combate los movimientos independentistas armados. Pero los abusos ocurren en toda Indonesia, incluso en aquellas regiones generalmente consideradas "armoniosas", como Java y Bali.

EL RÉGIMEN

Las fuerzas armadas comparten el poder con el presidente, y concentran sus esfuerzos más en la supuesta amenaza interna que en la defensa nacional. Los militares operan un complejo sistema de vigilancia y controlan la situación política, social y económica de la nación. Las autoridades afirman que el gobierno es democrático, pero no se ven señales de libertad política. El presidente Suharto ocupa el poder desde 1968. Desde esa fecha, ha triunfado –como único candidato– en cinco elecciones sucesivas. Aparte del partido de gobierno, Golkar, sólo se permite la existencia de dos partidos políticos, sin posibilidad de acceso al poder. Todos los candidatos a las elecciones nacionales deben ser investigados por los servicios de inteligencia militar y sus candidaturas aprobadas por el presidente. El gobierno y el ejército, mancomunados, recurren arbitrariamente a métodos represivos de control social. La ley proclama la independencia del poder judicial pero, en la práctica, los

tribunales se limitan a reforzar el poder del ejecutivo y de los militares. Durante los últimos tres años, el gobierno se ha enfrentado con el creciente malestar del sector laboral, provocado por los magros salarios y la prohibición de formar sindicatos independientes. En las zonas rurales, los agricultores han protestado enérgicamente cuando se les ha expulsado de sus tierras para dejar vía libre a proyectos hidroeléctricos, urbanizaciones y campos de golf. En todo el país, estudiantes y periodistas han desempeñado un papel vital en las protestas contra las violaciones de derechos humanos. Su disconformidad les ha valido la respuesta brutal de la maquinaria estatal y, con frecuencia, el encarcelamiento, la agresión física y la muerte.

En Aceh, Irian Jaya y Timor Oriental, la lucha por la independencia también ha hallado expresión en la oposición armada. El gobierno ha respondido con operaciones de contrainsurgencia masivas, ejecutadas con un abierto menosprecio por los derechos humanos. Hay que agregar que los grupos de oposición armados también han sido autores de homicidios arbitrarios, torturas y toma de rehenes. Amnistía Internacional condena dichos abusos, pero considera que las fuerzas de seguridad nunca deben usarlos como excusa para justificar sus propios excesos.

EL SILENCIO

Hasta hoy, la comunidad internacional no ha mostrado gran interés en la situación de los derechos humanos en el cuarto país más poblado del globo. Indonesia posee vastas fuentes de recursos naturales y enormes reservas de mano de obra barata. Situada en rutas clave de navegación entre el Índico y el Pacífico, Indonesia reviste considerable importancia estratégica. La aniquilación del Partido Comunista de Indonesia (PKI) en 1965 se produjo en el momento oportuno para un Occidente embarcado en la Guerra Fría, y al mundo le convino hacer la vista gorda al desprecio por los derechos humanos de que hacía gala el nuevo régimen militar.

Occidente ha puesto a disposición del Gobierno del Nuevo Orden su apoyo económico, militar y político. Los vecinos de Indonesia en el continente asiático y el Movimiento de Países No Alineados también han guardado silencio.

Gobernados con puño de hierro

[pie de foto:] Las fuerzas antidisturbios apalean a un grupo de manifestantes durante una protesta en Yakarta el 27 de junio. Más de cien personas fueron detenidas cuando marchaban pacíficamente hacia el Ministerio de Información para protestar contra la proscripción de tres semanarios en virtud de restricciones gubernamentales a la libertad de prensa.

A las 9 de la mañana del 27 de junio, unas 300 personas, dispuestas a manifestarse pacíficamente contra las restricciones oficiales a la libertad de prensa, se congregaron frente a Sarinah Jaya, conocida tienda del centro de Yakarta. La multitud, entre la que se contaban conocidas figuras del mundo cultural indonesio, periodistas, defensores de los derechos humanos y estudiantes

universitarios, inició una marcha pacífica y ordenada en dirección al Ministerio de Información para presentar sus reivindicaciones. Los manifestantes se detuvieron a unos 200 metros del Ministerio, al observar los organizadores que el edificio se hallaba rodeado por las fuerzas de seguridad. Aproximadamente a las 10:30 de la mañana, efectivos del ejército y la policía antidisturbios atacaron a los manifestantes con palos y porras. Los que tropezaron y cayeron, en el pánico de la huida, recibieron los golpes y puntapiés de las tropas (fotografía de la derecha). Éstas también atacaron a un grupo más reducido de personas que consiguieron llegar al Ministerio, donde se proponían protestar pacíficamente leyendo poemas. A mediodía, 56 manifestantes, al parecer, habían sido detenidos o golpeados.

La detención y la agresión física de manifestantes pacíficos es sintomática de la actitud desdeñosa del gobierno indonesio ante las libertades civiles y políticas.

En Indonesia y Timor Oriental, los estudiantes se cuentan entre los críticos más activos y abiertos. En mayo, 21 estudiantes fueron condenados a seis meses de cárcel por participar en una manifestación frente al Parlamento nacional. En esa ocasión unos 200 estudiantes habían instado al presidente Suharto a que admitiera su responsabilidad en las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas gubernamentales durante sus casi 30 años en el poder. Se les acusó formalmente de «insultar públicamente al jefe de Estado». Posteriormente, declararon que no apelarían contra las sentencias porque el sistema judicial del país no les merecía confianza. Pero los fiscales sí apelaron para que se les aumentaran las condenas y, a mediados de junio, el Tribunal Superior de Yakarta les impuso un incremento de entre ocho y 14 meses. El Tribunal decidió que se justificaba el aumento porque los estudiantes habían explotado el juicio para hacer "propaganda política".

La noche del 20 de abril, Jery Manafe, estudiante de 21 años de edad, se hallaba internado en la sala de urgencias de un hospital de Kupang, en Timor Occidental. Mientras recibía asistencia médica, 10 agentes y cadetes de la policía irrumpieron en la sala y comenzaron a darle golpes. El médico encargado trató, en vano, de intervenir. Después de golpearlo, se lo llevaron en un vehículo al cuartel provincial y, unas horas después, a otro hospital, donde fue declarado sin vida a las 10:30 de la noche. Aparentemente, el motivo del asesinato de Jery Manafe fue su participación, más temprano esa misma noche, en una riña con un agente de la policía vestido de civil.

Estos incidentes demuestran lo peligroso que es cuestionar la autoridad del Estado en Indonesia. Los militares intervienen en todas las esferas de la vida nacional. En el floreciente sector industrial, los trabajadores, que reciben salarios míseros, ven gravemente restringidos derechos como el de huelga y sindicación. A principios de mayo de 1993, en Java Oriental, Marsinah, una obrera de 25 años, "desapareció" y fue torturada, violada y asesinada por sus actividades sindicales. Tanto de las circunstancias de su "desaparición" y muerte como de las actuaciones de la investigación oficial subsiguiente han surgido poderosos indicios de que su muerte fue planeada y ejecutada con el conocimiento y la complicidad de las autoridades militares. La investigación culminó en el

enjuiciamiento de nueve civiles, que fueron condenados a penas de hasta 17 años de cárcel. Un solo miembro de las fuerzas armadas fue acusado oficialmente –con un cargo disciplinario–, y recibió una pena de nueve meses de cárcel.

DISPUTAS DE TIERRAS

Las fuerzas de seguridad también han tratado brutalmente a manifestantes pacíficos en el marco de disputas de tierras. El 25 de septiembre de 1993, en la isla de Madura, las tropas abrieron fuego, con un saldo de cuatro muertos y tres heridos, contra 500 manifestantes que protestaban contra la construcción, en Nipah, de una represa que inundaría sus tierras y dejaría tres pueblos sumergidos. Los muertos fueron Mutirah, de 51 años, madre de tres hijos; Nindin bin Musa, escolar de 14 años; Samuki P. Supriadi, de 28 años, y un hombre llamado Muhammad, que murió cinco días después a consecuencia de sus heridas. Una delegación de investigación de la Fundación Indonesia para la Asistencia Jurídica no encontró pruebas de que los manifestantes hubiesen ido armados o se hubiesen comportado agresivamente. La delegación llegó a la conclusión de que las fuerzas de seguridad habían abierto fuego sin aviso y sin mediar provocación alguna.

El gobierno recurre a la fuerza brutal para someter a su voluntad a grupos enteros. Aceh Merdeka (Aceh Libre) es un grupo armado que se opone a la dominación indonesia de Aceh, zona del extremo norte de Sumatra, y que declaró unilateralmente la independencia de la región el 4 de diciembre de 1976. A principios de 1990, una operación de contrainsurgencia arremetió contra el movimiento de oposición en Aceh: se sucedieron las matanzas masivas, las ejecuciones públicas, las torturas y los encarcelamientos. El caso de Djamilah Abukar ilustra los métodos empleados por los militares indonesios para perseguir a la población. En junio de 1989, los soldados llegaron al domicilio de Djamilah Abukar buscando a su esposo Jasin. Cuando les dijo que tardaría días en volver, la forzaron, a punta de fusil, a admitir que Jasin era miembro de Aceh Merdeka y después la obligaron a desnudarse e incendiaron su casa. Durante más de 18 meses, Djamilah Abukar huyó de un pueblo a otro, con el ejército pisándole los talones. Finalmente fue detenida en marzo de 1991, poco después de una visita de su esposo, y más tarde la encontraron muerta a la vera de un camino.

Nadie ha sido enjuiciado por este delito. La policía y el ejército indonesios cometen violaciones de derechos humanos con impunidad, sabiendo que rara vez se investigan sus acciones. La iniciación de investigaciones se deja a discreción de los oficiales de las fuerzas armadas. Cuando sí se realizan, se las encomienda casi sin excepción a las fuerzas de seguridad y, a menudo, a miembros de la misma unidad a la que se atribuyen los delitos en cuestión. En los últimos cinco años, los únicos miembros del ejército condenados por violaciones de derechos humanos han sido dos soldados encarcelados ocho meses por su participación en la matanza de Santa Cruz, en Timor Oriental (véase página siguiente).

No son sólo los críticos y opositores políticos los que sufren. La represión extiende su garra a todos los sectores de la sociedad y es frecuente que se la inflija arbitrariamente. En enero de 1993, la policía de Indramayu, en Java Occidental, torturó hasta la muerte a un obrero de la construcción, torturó

también a su esposa, a la que hubo que hospitalizar, y obligó a su hijo de nueve años a presenciar las torturas y hasta participar en ellas. La policía había detenido al niño, Junyonto, por sospechar que había robado una cartera. Tras recibir golpes en los pies y quemaduras con cigarrillos, el niño confesó que había robado la cartera y se la había entregado a sus padres. Éstos fueron detenidos. A la madre, Dasmén, le dieron golpes y puntapiés, le ataron las piernas, la suspendieron boca abajo del techo y, mientras la interrogaban, le tiraron del pelo. Entonces hicieron entrar al niño y lo obligaron a golpear a su madre. Dasmén perdió el conocimiento y la llevaron a un hospital, donde permaneció tres días en estado de coma. Al día siguiente torturaron a su esposo, Sudarmono, y otra vez obligaron a Junyonto a presenciar la escena. Sudarmono perdió el conocimiento, y fue declarado sin vida a su llegada al hospital.

EJECUCIONES

Todos los años mueren decenas de personas bajo custodia después de haber sido maltratadas o torturadas. También se realizan ejecuciones sumarias: entre 1983 y 1985, los pelotones de fusilamiento despacharon a 5.000 presuntos delincuentes. En 1989, el presidente Suharto manifestó en su autobiografía que estas ejecuciones constituían una política deliberada del gobierno: una “terapia de choque” para poner freno a la delincuencia. La pena de muerte se aplica principalmente a los opositores políticos: de las 30 personas ejecutadas desde 1985, 27 eran presos políticos. La mayoría fueron condenados tras juicios sin garantías. Algunos llevaban más de 20 años a la espera de ser ejecutados.

Durante el golpe militar de 1965, más de un millón de personas fueron detenidas por sus presuntos vínculos con el Partido Comunista de Indonesia (PKI). Treinta miembros del PKI detenidos ese año continúan aún en la cárcel, seis de ellos en la antesala de la muerte. Uno de los 30 es Pudjo Prasetio, ex constructor de buques y sindicalista que se había afiliado al PKI a mediados de la década de los 50. En 1967 lo detuvieron, y pasaron 12 años antes de que lo enjuiciaran y condenaran a cadena perpetua por subversión. Su salud se ha quebrantado, y en 1993 los médicos diagnosticaron que padecía el mal de Parkinson. En mayo de 1991 las autoridades rechazaron su petición de clemencia. Pudjo Prasetio le escribió a un amigo: «No queda otra forma de conseguir la libertad. De no producirse cambios políticos, quedaré encerrado para siempre».

Occidente se desentiende

En una declaración sobre Timor Oriental presentada el 13 de julio de 1994 al Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Descolonización, Al manifestó: «Cada año, desde hace ya un decenio, Amnistía Internacional ha acudido ante este Comité para manifestar su preocupación por la situación de los derechos humanos en Timor Oriental. Cada año, nuestras críticas han ido dirigidas principalmente al gobierno de Indonesia, a cuyas políticas y acciones se deben las persistentes violaciones de derechos humanos que se cometen en el territorio desde hace casi 20 años. Este año nos vemos obligados a romper la tradición: hoy dirigimos nuestras acusaciones no sólo al gobierno indonesio, sino a los Estados miembros de la ONU quienes, a nuestro modo de ver, comparten la responsabilidad –tanto

directa como indirecta-, de la lamentable situación en que se encuentran los derechos humanos en Timor Oriental. »

La culpabilidad general de la comunidad internacional en la desastrosa situación de los derechos humanos no sólo tiene que ver con Timor Oriental sino con toda Indonesia. Durante los últimos 30 años, al Occidente le ha resultado conveniente cerrar los ojos ante la penosa situación del pueblo indonesio. En los momentos más críticos de la Guerra Fría, el Occidente adoptó al Gobierno del Nuevo Orden como amigo y aliado. Muchos gobiernos, tras la retórica de respeto por los derechos humanos, han continuado suministrando a los militares indonesios las herramientas de la represión. Algunos han proporcionado entrenamiento militar a tropas indonesias cuya participación en graves violaciones de derechos humanos es por demás conocida. A mediados de 1993, las fuerzas armadas australianas realizaron cursos de entrenamiento y ejercicios conjuntos con Kopassus, la unidad de contrainsurgencia indonesia, autora de graves abusos durante muchos años. En octubre del mismo año, la Comisión Europea rechazó una propuesta para prohibir la venta de armas a Indonesia.

Algunos gobiernos han condicionado la ayuda económica a la actuación del país en materia de derechos humanos, pero la mayoría de los donantes de ayuda, por el contrario, han incrementado sus prestaciones a Indonesia. La situación de los derechos humanos no ha tenido mayor repercusión en las actividades comerciales indonesias.

Pese al flagrante desdén por los derechos humanos de sus ciudadanos, es evidente que al gobierno indonesio le importa lo que piensa el resto del mundo. Pero, en lugar de modificar su conducta, se ha embarcado en una frenética campaña para desacreditar el concepto mismo de los derechos humanos. El Gobierno del Nuevo Orden ha cuestionado la universalidad de los derechos humanos. Ha afirmado que se debe permitir que cada Estado sea el juez a la hora de decidir quiénes pueden gozar de los derechos fundamentales, en base a factores culturales, históricos y políticos. Ha sostenido que los principios proclamados en los pactos internacionales de derechos humanos reflejan los “valores liberales” de Occidente y no tienen por qué aplicarse necesariamente a un país en vías de desarrollo. De esta manera, el reconocimiento de los derechos humanos de los pueblos de Indonesia y Timor Oriental queda a discreción de sus gobernantes –los mismos que arrastran un historial ininterrumpido de violaciones de esos derechos contra sus propios ciudadanos y los de Timor Oriental.

En 1991, Indonesia se convirtió en miembro de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Salvo escasas e insignificantes excepciones, no ha llevado a la práctica las recomendaciones de la Comisión, y ha indicado que no se siente obligada a observar las disposiciones contenidas en ciertas resoluciones.

El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la tortura visitó Indonesia y Timor Oriental a finales de 1991 y manifestó en su informe que la tortura es práctica corriente. El Relator Especial formuló 11 recomendaciones concretas para prevenirla, pero a mediados de 1994 sólo una de ellas –la creación de una Comisión Nacional de Derechos Humanos– había sido puesta en obra. El

mandato de esta Comisión es limitado, y se abrigan serias dudas sobre su imparcialidad y efectividad. Aunque la integran varios abogados y juristas dignos de respeto, los más destacados defensores de los derechos humanos en Indonesia se han negado a tomar parte en ella porque no confían en que se le permita funcionar de forma libre e independiente.

La tragedia de Timor Oriental

[pie de foto:] La matanza de Santa Cruz, Timor Oriental, 12 de noviembre de 1991. Las tropas del gobierno abrieron fuego contra manifestantes pacíficos, dando muerte a más de 270 personas. Algunos de los heridos se refugiaron en esta capilla. La suerte de muchas personas, asesinadas o "desaparecidas", sigue sin conocerse.

En diciembre de 1975, las fuerzas indonesias invadieron Timor Oriental, dando comienzo a una carnicería en la que hasta 200.000 personas –un tercio de la población– fueron asesinadas o murieron de hambre o enfermedades. Desde entonces, la omnipresencia militar se ha traducido en dos décadas de terror para los timorenes. Ni la ONU ni la acosada población de Timor Oriental han reconocido la soberanía de Indonesia. En las montañas, los guerrilleros han luchado por la independencia y, en las calles de la capital, Dili, los estudiantes se han manifestado contra los invasores. Éstos han respondido a la oposición con asesinatos, "desapariciones", torturas, encarcelamientos políticos, detenciones arbitrarias, intimidación y hostigamiento.

El movimiento de resistencia clandestino prosigue la lucha pese a los enormes riesgos que ello entraña. En noviembre de 1991, la resistencia inspiró una marcha pacífica de unas 2.000 personas hacia el cementerio de Santa Cruz, en Dili. Unos cinco a 10 minutos después de que los manifestantes llegaran al cementerio, aparecieron los soldados, que se dirigieron a la entrada y formaron fila delante de las puertas. Al cundir el pánico y echarse a correr la gente, los soldados abrieron fuego. Un testigo dijo que, cuando se apagaron los disparos, vio un centenar de cadáveres en el suelo. Muchos habían recibido impactos en la espalda. La sangre continuó corriendo durante los días subsiguientes. Se estima que hasta 270 personas murieron y otras 200 "desaparecieron".

Una de las víctimas fue Domingos Segurado, profesor del colegio de lengua portuguesa de Dili y activista en la resistencia clandestina. Un periodista que lo conocía lo describió como «un hombre extremadamente apacible... que trataba de propiciar el cambio sin usar la violencia».

El general Try Sutrisno, entonces comandante de las fuerzas armadas y hoy vicepresidente de Indonesia, trató de justificar la matanza aduciendo que los participantes en la marcha habían intentado «propagar el caos». Dijo: «No hubo otra solución que dispararles. A esta gente de mala laya hay que matarla... y la mataremos».

Las pruebas que salieron a relucir en los meses siguientes a la matanza

indicarían que a cierto número de heridos, que fueron internados en un hospital militar, los maltrataron o mataron deliberadamente. Un testigo ha declarado que a algunos de los que después fueron hospitalizados los habían golpeado con rocas o los habían arrollado con vehículos militares mientras yacían heridos en tierra, y que a otros les habían dado píldoras e inyecciones letales. Estas afirmaciones se verían confirmadas por la publicación de una lista oficial de 84 personas que, dicen las autoridades, murieron o “desaparecieron” tras la matanza. La lista menciona al menos 14 personas que, según fuentes independientes, fueron detenidas u hospitalizadas, lo que hace pensar que al menos 14 personas pueden haber sido asesinadas bajo custodia –aunque el número real podría ser más elevado.

La investigación oficial de la matanza de Santa Cruz se caracterizó por graves deficiencias. Culminó con el enjuiciamiento de dos soldados y ocho agentes de la policía, que recibieron penas de ocho a 18 meses de cárcel. Los oficiales al mando de las tropas en Santa Cruz no fueron llevados ante la justicia. Por contraste, algunos de los manifestantes pacíficos detenidos durante y después de la matanza fueron condenados a cadena perpetua por subversión.

Pero la resistencia pacífica no se ha extinguido, ni ha cesado la violencia implacable con que la combate el Estado. El 14 de julio de este año, las fuerzas de seguridad dispersaron por la fuerza una manifestación en la Universidad de Timor Oriental. Decenas de estudiantes fueron golpeados brutalmente por efectivos policiales y militares, causando heridas graves. Durante y después de la manifestación se detuvo a 22 personas, posiblemente a muchas más. Alarma la posibilidad de que algunos de los detenidos puedan ser torturados o hayan “desaparecido”.

El obispo Belo, líder de la Iglesia Católica en Timor Oriental, hizo un enérgico llamamiento en pro de la autodeterminación de la región: «Es necesario que se dé a la gente la oportunidad de hablar. ¿Estamos contentos con la integración o no estamos contentos? ¿Queremos ser independientes o queremos estar integrados? Es algo que debe elegir libremente el pueblo de Timor Oriental, no los indonesios ni ninguna otra persona».